ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	389-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA (GT CAQUETA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019; tengo bajo mi responsabilidad a 21 de marzo de 2019, 80 Personas en Proceso de Reincorporación Dispersos, de los Municipios de la Zona Sur del Departamento y los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida, residentes en Florencia y Solita, en aras de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Belén de los Andaquies: 1, Curillo: 33, Florencia: 5, Morelia: 3, San José del Fragua: 4, Solita: 8, Valparaíso: 2 y Solano: 24. En el presente mes no se presentaron traslados, ni ingresos de PR, Se destacan las siguientes actividades: El 11 de marzo, se informó a la población atendida en Solita, sobre la modalidad de Maestro Itinerante, para continuar su proceso académico. El 18 de marzo, se realizó acompañamiento a la profesional psicosocial de OIM, para realizar entrega de iniciativa de vida a la joven de CDV, Carolina Obona, Barrio La Vega de Florencia El 19 de marzo, se informó a la población atendida en Solano, sobre el inicio de la modalidad académica con el maestro itinerante, el cual se dará a partir de los meses de abril y mayo. El 21 de marzo, se participó de reunión en Oficina de OIM de Florencia, con la Referente de Victimas de la Universidad de la Amazonia, para articular acciones con los jóvenes de CDV y desvinculados, que son bachilleres, en aras de realizar propuesta de refuerzo académico para los jóvenes, para vinculación a carreras universitarias y escenarios de cultura, recreación y deportes del centro universitario
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Para este periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019, se atendieron 80 PER tanto de manera presencial, como telefónica, en aras de informar acciones y estrategias previstas en el presente año, para su avance en ruta, Se realizó igualmente desplazamientos para atención a los PER residentes en el Municipio de Solita (11 y 12 de marz0), Solano (19 y 20 de marzo) y Curillo (22 y 23 de marzo), para realizar las atenciones del mes, donde se adelantó recolección de firmas y huellas de los formatos de proyectos productivos individuales, que se realizaron en el presente mes. Aportando a la meta del G.T. 6 proyectos productivos, beneficiando a 7 PR. Se retroalimentó y se verificó requisitos de 6 postulados que irían para el mes de abril, igualmente se les dio información sobre las formaciones de cursos de SENA Emprende Rural y cursos cortos que se darían en el mes de abril en los municipio de Solano y Curillo. Se diligenciaron en las atenciones 6 entrevistas sociolaborales, de las PR postuladas a mes de abril. Igualmente se realizó acompañamiento a las PER vinculadas al sistema educativo en el Municipio de Curillo.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019, con el fin de implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento), de las PER asignadas en los municipios de la zona Sur del departamento, se realizaron las siguientes actividades: 1. Gestión ante Nueva EPS de 2 traslados de Municipio de atención en salud 2. Gestión ante UARIV, para solicitar respuesta de derecho de reposición interpuesto por la joven de CDV Yurani Opocue. 3. Acompañamiento a profesional psicosocial de OIM, para entrega de iniciativa de vida de la joven de CDV Carolina Obona.. 4. Acompañamiento a las jóvenes de CDV en taller de aprendizaje en bordado de sábanas de la Asociación ASUDELMA. 5. Participación en reunión propuesta por OIM, con la UNIAMAZONIA para realizar propuesta ante la universidad con el fin de beneficiar a nuestros jóvenes de CDV y desvinculados bachilleres. 6. Se realizaron en el presente mes el acompañamiento, para postulación, diligenciamiento de documentos de 7 PER que se postularon en el presente mes a proyecto productivo. 7. Envío listado de postulados a la Profesional Jurídica para la validación jurídica de los PR postulados a proyecto productivo. 8. Envío de información solicitada por Orientador sobre las PR asignadas y matriculadas en la I.E. del departamento.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2019, con el fin de promover y fomentar el acceso de la población objeto de atención, junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades, tanto públicas, privadas, academia, tercer sector y otros, en este periodo de cuentas, se realizó las siguientes actividades: 1. A las PR atendidas se les dio a conocer la oferta educativa de Profesor Itinerante el cual hará presencia en los municipios de Solano y Curillo, para ello se envió al Orientador el número de personas interesadas en vincularse a esta modalidad educativa. 2. Entrega de certificados de validación de ciclo 2, de los 8 IF que validaron en el mes de diciembre de 2018, los respectivos se adjuntaron al SIR y se les dio el correspondiente máximo nivel. (A la fecha se han realizado 60 máximo nivel de la población asignada y se tienen vinculadas al sistema educativo 28 PR. 3. Divulgación telefónica, mensaje de texto y Whatsapp de información pertinente a los desembolsos económicos del presente mes.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	389-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA (GT CAQUETA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales zonas urbanas o contextos dispersos.	En este periodo de cuentas, correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2019, a las IF atendidas se les ha orientado en la importancia de identificar sus preferencias ocupacionales, acordes a sus potencialidades, competencias, contexto socioeconómico, para que se vinculen a las diferentes ofertas tanto educativas, omo de FPT por parte del SENA, logrando vincularse a las mismas, tanto ellos como sus grupos familiares, en aras de empoderarse en procesos productivos, que contribuyan su sostenibilidad en el marco de la legalidad. En este periodo de cuentas se logró un número significativo de vinculaciones de 28 PR a la oferta educativa, donde se logra cumplir la meta propuesta para cada Facilitador, se espera con el profesor itinerante, superar la misma. Igualmente se tiene planeado para el mes de abril, iniciar cursos complementarios en el área de Ganadería a la población atendida en Curillo y Solano.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019, se participó el día 6 de marzo con algunos compañeros del equipo comunitario, levantamiento de información, en aras de implementar la iniciativa comunitaria Reconciliarte con el Medio Ambiente, la cual se desarrollará en el Barrio La Nueva Esperanza.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019, se realizó visitas domiciliarias a las viviendas de las jóvenes de CDV Carolina Obona y Diana Isabel Muñoz, la primera para entrega de iniciativa de vida y la segunda para inscripción a formación virtual de inglés con el SENA. Igualmente se realizó visita a ICBF para indagar sobre el proceso que adelanta la entidad para la vinculación de las jóvenes al programa FAMI y Hogar Gestor.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019, se realizan llamadas vía telefónica" para la búsqueda, la atención y ubicación de los PER Individuales asignados bajo mi orientación, de los Municipios del Sur de Caqueté, en aras de convocarlos a las atenciones que se dan en los municipios, realizando nuevamente la retroalimentación de los requisitos a tener en cuenta para la postulación de los proyectos productivos, vinculación a oferta educativa (Maestro Itinerante y formaciones SENA). De acuerdo a las metas establecidas por nivel central, sobre este tema, se realizaron postulaciones y diligenciamiento de entrevistas sociolaborales a 6 PR. Igualmente se adelantaron las siguientes acciones: • 10 cargues en documentos adjuntos de certificados de validaciones de Ciclo 2. • 15 cargues de máximo nivel en el módulo SIR • Digitación de las asistencias psicosociales en el módulo SIR del mes de marzo de 2019 • Programación de actividades del mes de marzo en el OUTLOOK • Solicitud a nivel central, de apertura de I.E. para dar máximo nivel de certificados de estudios cargados a SIR • Solicitud de expensas al Gestor Operativo de la segunda quincena de marzo y primera quincena de abril. • Diligenciamiento y entrega de informe de honorarios • Legalizaciones de expensas • Se Diligenciaron y se recopiló la documentación requerida de 6 proyectos productivos, en donde se beneficiaron 7 PR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este periodo de cuentas, correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2019, se realizó entrega a la Técnica de Archivo, de planillas de asistencia de IF, cargadas al SIR, correspondiente al mes de marzo de 2019. (12 planillas, 85 asistencias). Igualmente se entregaron las 6 carpetas de los proyectos productivos, de las PER postuladas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Con el fin de participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2019, se participó en las siguientes actividades. 1. Reunión Equipo Comunitario, el día 5 de marzo de 2019 2. Participación del Tercer Comité de G.T. llevado a cabo el 07 de marzo de 2019 3. Participación segundo comité de reincorporación, llevado a cabo el 08 de marzo de 2019, en el cual realice el acta del comité y fui la encargada del compartir. 4. Reunión de casos especiales de proyectos productivos, el día 18 de marzo, en la oficina de la Coordinación del G.T. Reunión de Comité de casos de jóvenes CDV con UNICEF 5. Envío de solicitud del Orientador sobre las personas matriculadas en I.E. del departamento. 6. Envío de listado de personas postuladas a proyecto productivo, para verificación jurídica 7. Remisión a Profesional de Contexto de la ficha de información de reincorporación correspondiente a marzo de 2019 8. Remisión de las fichas de seguimiento jóvenes CDV

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : [illegible]-F-26	
		FECHA : 03-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	369-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA (GT CAQUETA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo de cuentas, correspondiente al 01 al 31 de marzo de 2019, se participó en actividades descritas a continuación: • Días de atención marzo: Los días 1, 11 y 19 de marzo de 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

YAMILE ÑUSTES LOZANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/03/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"